

FECHA DE NACIMIENTO 15-AGO-1974

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

30-OCT-1992 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2400100-00179543-F-0066914611-20090918 0016248307A 1 4560104971

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.914.611

ALJURE SEFAIR

APELLIDOS

SANDRA

NOMBRES



FIRMA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141163924091

(415)7707212489984(8020) 000014116392409 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 1 2 8 0 3	6	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION IWOKA COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
MZ 35 CA 27 BRR CORALES

42. Correo electrónico contabilidad@fundacioniwoka.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 9 3 5 5 4 6 3 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 8 0 8 2 4	5 8 1 1	2 0 2 5 0 2 2 4			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALJURE SEFAIR SANDRA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141163924091

(415)7707212489984(8020) 000014116392409 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 1 2 8 0 3	6	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 8 0 8 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 9 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 5 8 4 5	
78. Departamento	6 6	
79. Ciudad/Municipio	2 7	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 9 1 1	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141163924091

(415)7707212489984(8020) 000014116392409 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 1 2 8 0 3	6	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 8 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 6 9 1 4 6 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALJURE	SEFAIR	SANDRA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 3 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 8 8 2 9 2 1 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HURTADO	GIRALDO	LINA	MARCELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141163924091

(415)7707212489984(8020) 000014116392409 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 1 2 8 0 3	6	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 5 3 2 2 2 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEJIA	RESTREPO	CARLOS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 8 2 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 6 2 8 3 9 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GIRALDO	QUINTERO	PAULA	MARCELA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 2 0 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 1 8 4 0 1 1 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARVAJAL	CABAL	MARIA	DEL ROSARIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 3 0 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141163924091

(415)7707212489984(8020) 000014116392409 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 1 2 8 0 3	6	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 4 2 6 4 8 8		6 8 8 8 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PERDOMO	ORTIZ	JULIO	CESAR

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 1 0 9 3 1 5 0	3	CP EQUIPO ASESOR SAS

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 4 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 0 9 6 6 9 7		6 8 1 3 0 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CUESTA	CAPERA	YLSI	MARGELI

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 1 0 9 3 1 5 0	3	CP EQUIPO ASESOR SAS

147. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 4 3 0

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/05/2025 - 09:45:22
Recibo No. S001862824, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q7zHjdrvXC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION IWOKA COLOMBIA
Nit : 901212803-6
Domicilio: Pereira, Risaralda

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0505845
Fecha de inscripción: 11 de septiembre de 2018
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 30 de enero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MANZANA 35 CASA 27 BARRIO CORALES
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico : contabilidad@fundacioniwoka.org
Teléfono comercial 1 : 3193554632
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MANZANA 35 CASA 27 BARRIO CORALES
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico de notificación : contabilidad@fundacioniwoka.org

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 24 de agosto de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2018, con el No. 224311 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION IWOKA COLOMBIA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 09 del 01 de marzo de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Asociados de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2023, con el No. 229016 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULOS 22, 25 Y 26

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social.- La fundacion tendrá como objeto el desarrollo de programas de formación integral a la población, aplicando metodologías innovadoras para el mejoramiento de la convivencia y el fortalecimiento del nivel educativo. En cumplimiento del objeto social la fundacion podrá llevar a cabo: A) la elaboración y aplicación de metodologías tendientes a prevenir la deserción escolar en niños y jóvenes. B) el apoyo. Patrocinio y ejecución de ideas de emprendimiento presentadas por niños y jóvenes participantes de los programas de la fundacion y cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la fundacion. C) actividades de apoyo a las familias y al personal de las instituciones educativas, incluidos el cuerpo docente, personal administrativo y padres de familia la fundacion podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el objeto social. Para el desarrollo del objeto social, la fundacion podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea can personas naturales, entidades publicas, privadas o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero. Para conseguir tales fines, la fundacion podrá adquirir toda clase de bienes, gravarlos, venderlos o disponer de ellos en cualquier forma, así como aceptar donaciones de cualquier naturaleza que no sean contrarias o estén fuera de la constitución y las leyes, administrar sus recursos libremente y celebrar todos los actos y contratos necesarias o convenientes para el desarrollo de su objeto, a fin de destinar sus rentas y actividades a la consecución de los fines y propósitos que persigue.

PATRIMONIO

$ 20.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal.- Director ejecutivo. El director ejecutivo es el representante legal de la fundacion. Tendrá a su cargo la dirección ejecutiva y la administración de la gestión de la fundacion para la cual ejercerá las atribuciones y facultades que le confieren los presentes estatutos y las que le hayan sido especialmente otorgadas par la asamblea general y el consejo de fundacion. En caso de que el consejo de fundacion no realice un nuevo nombramiento, el director ejecutivo continuara en el ejercicio de su cargo hasta tanto no se efectué una nueva designación. La cesación de las funciones del director ejecutivo por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el director ejecutivo de la fundacion, deberá ser aprobada por el consejo de fundacion. Funciones. - Funciones.- Son funciones del Director Ejecutivo: (d) Solicitar autorización del Consejo de Fundación para celebrar. los siguientes actos o contratos: i) Hipotecar, gravar o limitar a cualquier título el dominio de los bienes inmueblesde la Fundación, ii) Vender activos fijos productivos de la empresa, iii) Tramitar y obtener créditos, palancamiento o realizar operaciones similares cuando la cuantía supere los ciento cincuenta (150) salarios mínimos legales mensuales vigentes, iv) Girar, suscribir, aceptar; endosar toda clase de títulos valores, tales como letras, pagarés, cheques, cuando. supere los diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes, V) celebrar contratos cuando la cuantía supere los quinientos (500) salarios mínimos legales vigentes. - Representación Legal Suplente. La representación Legal Suplente será ejercida por una o varias personas naturales o jurídicas, quienes serán designados por el Consejo de Fundación. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Representante Legal Suplente continuará en el ejercicio de su cargo hasta tanto no se efectúe una nueva designación. La revocación por parte del Consejo de Fundación no tendrá que estar motivada de realizarse en cualquier tiempo. La cesación de las funciones del Representan Legal Suplente, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier diferente de aquellas que le corresponden, conforme a la ley laboral, si fuere el caso El representante legal suplente tendrá las mismas facultades que, el director ejecutivo para actuar en sus ausencias temporales o absolutas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 24 de agosto de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2018 con el No. 224311 del libro I del

Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	SANDRA ALJURE SEFAIR	C.C. No. 66.914.611

Por Acta No. 12 del 16 de marzo de 2023 de la ReuniÓn Extraordinaria Consejo De FundaciÓn, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2023 con el No. 229032 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LINA MARCELA HURTADO GIRALDO	C.C. No. 1.088.292.199

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE FUNDACION	MARIA DEL ROSARIO CARVAJAL CABAL	C.C. No. 31.840.113
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE FUNDACION	CARLOS ALBERTO MEJIA RESTREPO	C.C. No. 15.322.250
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE FUNDACION	PAULA MARCELA GIRALDO QUINTERO	C.C. No. 43.628.395
SUPLENTES		
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE FUNDACION	DAVID ALEJANDRO GIRONZA RODRIGUEZ	C.C. No. 6.389.279

Por Acta No. 09 del 01 de marzo de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2023 con el No. 229017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE FUNDACION	MARIA DEL ROSARIO CARVAJAL CABAL	C.C. No. 31.840.113

Por Acta del 24 de agosto de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2018 con el No. 224311 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE FUNDACION	CARLOS ALBERTO MEJIA RESTREPO	C.C. No. 15.322.250

Por Acta No. 7 del 02 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2023 con el No. 228910 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE FUNDACION	PAULA MARCELA GIRALDO QUINTERO	C.C. No. 43.628.395

Por Acta No. 12 del 22 de marzo de 2024 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2024 con el No. 230692 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE FUNDACION	DAVID ALEJANDRO GIRONZA RODRIGUEZ	C.C. No. 6.389.279

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 14 del 28 de marzo de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de mayo de 2025 con el No. 231604 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL	SAIRA SULAY RENTERIA MOSQUERA	C.C. No. 1.037.574.309	311969-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 09 del 01 de marzo de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Asociados	229016 del 15 de marzo de 2023 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro

quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $696.541.498,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Información complementaria a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la policía nacional a través de la consulta a la base de datos del rues. B. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el registro de identificación tributaria (rit).

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/05/2025 - 09:45:23
Recibo No. S001862824, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q7zHjdrvXC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Pamela Ríos López

PAMELA RÍOS LÓPEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de mayo de 2025, a las 14:44:38, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	66914611
Código de Verificación	6691461125052614443 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272331290

PIB
14:45:58

Bogotá DC, 26 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA ALJURE SEFAIR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 66914611:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:41:19 PM horas del 26/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **66914611**
Apellidos y Nombres: **ALJURE SEFAIR SANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/05/2025 02:40:28 p. m. para Nº. **66914611**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116554597** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:33:15 horas del 26/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **66914611,** Apellidos y Nombres **ALJURE SEFAIR SANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación Iwoka Colombia**, con NIT **901212803-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 66914611 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/05/2025 02:36 PM

Código Verificación: **E9YP2DCQHM**

Válida hasta: **24/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

PEREIRA, RISARALDA, 13/05/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUNDACION IWOKA COLOMBIA** con **NIT 901.212.803-6** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO
Número 122370013874

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 27 de mayo 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

En mi calidad de revisor fiscal de la **FUNDACION IWOKA COLOMBIA** con **NIT 901.212.803-6**, certifico que, hasta la fecha los soportes de nómina y las autoliquidaciones efectuadas por la empresa, evidencian el cumplimiento de pago correspondientes a los aportes al sistema general de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales, así como las Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA con corte a la fecha de cierre.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Esta certificación se expide a solicitud de la administración de la empresa.

Atentamente,

Saira Sulay Rentería

SAIRA SULAY RENTERIA

T.P. 311969-T
Contador público

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 901212803	6	FUNDACION IWOKA COLOMBIA	B	0	CONTABILIDAD@FUNDACIONIWOKA.ORG	66-1	3127228200

NÚMERO PLANILLA	33904254		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	33904254		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2025-07-02	0	$0	$ 9.245.200

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	4	$ 2.849.200
PORVENIR	1	$ 505.000
PROTECCION (ING+PROTECCION)	2	$ 606.300
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 394.500
EPS SURA	3	$ 1.798.200
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	$ 178.000
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2	$ 644.400
ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	7	$ 124.700
Caja de Compensacion Familiar de Risaralda COMFAMILIAR RISARALDA	7	$ 953.200
SENA	7	$ 476.700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	7	$ 715.000
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
NI 901212803	6	FUNDACION IWOKA COLOMBIA	B	0	MZ 35 CA 29 BRR CORALES	66-1	3355464

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2025-06	2025-07	901212803	33904254	E	33904254	2025-07-02	BANCO DAVIVIENDA	0	$ 9.245.200

RESUMEN DE PAGO									
ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 3)				7	3.960.500	$0	$0	$0	$3.960.500
PORVENIR	230301	800224808	8	1	$505.000	$0	$0	$0	$505.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	$2.849.200	$0	$0	$0	$2.849.200
PROTECCION	230201	800229739	0	2	$606.300	$0	$0	$0	$606.300
EPS (Administradoras: 4)				7	3.015.100	$0	$0	$0	$3.015.100
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	$178.000	$0	$0	$0	$178.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	3	$1.798.200	$0	$0	$0	$1.798.200
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	2	$644.400	$0	$0	$0	$644.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	$394.500	$0	$0	$0	$394.500
ARL (Administradoras: 1)				7	124.700	$0	$0	$0	$124.700
ARL SURA	14-11	890903790	5	7	$124.700	$0	$0	$0	$124.700
CCF (Administradoras: 1)				7	953.200	$0	$0	$0	$953.200
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891480000	1	7	$953.200	$0	$0	$0	$953.200
SENA (Administradoras: 1)				7	476.700	$0	$0	$0	$476.700
SENA	PASENA	899999034	1	7	$476.700	$0	$0	$0	$476.700
ICBF (Administradoras: 1)				7	715.000	$0	$0	$0	$715.000
ICBF	PAICBF	899999239	2	7	$715.000	$0	$0	$0	$715.000
TOTAL					$9.245.200	$0	$0	$0	$9.245.200

PAGADO